



COMUNICADO DE PRENSA

Secretaría de Cultura
Chihuahua, Chih., a 17 de abril de 2026

Abre Secretaría de Cultura convocatoria para participar en el Premio Indígena Literario “Erasmus Palma 2026”

La Secretaría de Cultura invita a las y los chihuahuenses, integrantes de pueblos originarios del estado, a participar en la convocatoria del Premio Indígena Literario “Erasmus Palma” 2026.

Este certamen busca garantizar los derechos para reproducir, escribir, hablar y utilizar su idioma materno en el ámbito literario y artístico.

Podrá participar cualquier persona que sea integrante de alguno de los pueblos originarios de la entidad, que sea hablante nativo de una lengua materna, mayor de 18 años, nacido en el estado de Chihuahua o con cinco años de residencia en el mismo comprobables.

El tema de las propuestas es libre y se aceptarán obras en los siguientes géneros: Documentación de tradición oral, Poesía, Novela, Cuento y Ensayo Literario.

Cada categoría contará con un premio de 50 mil pesos y su publicación correspondiente, a cargo de la dependencia convocante.

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”



Las personas participantes deberán enviar a la dirección establecida al calce, un trabajo literario inédito en alguna de sus dos modalidades: escrito y oral.

En su modalidad escrita, el texto deberá contar con un mínimo de 30 cuartillas, elaborado en procesador de texto o a mano en el idioma originario del participante, con traducción al español.

En el caso de la categoría oral, se debe adjuntar un archivo de audio en cualquier formato con una duración mínima de 20 minutos en la que se cuente una o varias historias, narradas en su idioma originario con traducción en español.

La Secretaría de Cultura nombrará un jurado integrado por tres especialistas en idiomas y literatura indígena para determinar a las personas ganadoras, bajo los criterios de selección: obra inédita, pertinencia cultural, creatividad literaria, entre otros requisitos disponibles en <https://www.culturachihuahua.com/erasmopalma/convocatoria> .

Esta convocatoria estará vigente para la recepción de trabajos hasta el próximo 28 de agosto de 2026, con publicación de resultados el día 15 de septiembre. La ceremonia de premiación se realizará el día 30 de octubre 2026.

Para mayores informes, se pone a disposición el teléfono 614-214-4800, extensiones 233, 234 y 222, además del correo electrónico culturasetnicas.sc@gmail.com.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"